



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobados los programas de inversiones de los Planes Provinciales de Obras y Servicios municipales para las anualidades de 2019 y 2020, se presentaron posteriormente los proyectos de obras que comprendían la ejecución de dichas inversiones. Estos proyectos fueron informados de forma favorable por el Organismo Provincial y tras solicitar la delegación para la ejecución de las obras, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Toledo de 15 de julio de 2020, se concedió dicha delegación.

Por resolución de Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2020 se ha dispuesto la aprobación de los proyectos correspondientes a los citados planes de inversiones que son los siguientes:

–Plan Provincial del ejercicio de 2019: “Proyecto de pavimentación parcial de la calle Cruz Verde, con un presupuesto base de licitación de 43.997,95 euros, I.V.A. incluido.

–Plan Provincial del ejercicio de 2020: “Proyecto de pavimentación y construcción de Acerados de las calles Paraíso y Santa María de Melque, con un presupuesto base de licitación de 48.295,27 euros, I.V.A. incluido.

Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y el Técnico Director de las mismas será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya. Los proyectos de obras aludidos se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser consultados por los interesados concediéndoles a los que puedan afectar las citadas obras un plazo de veinte días para presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Gálvez, 11 de septiembre de 2020. –El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-4024